

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ACECOMERCIAL SA**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día 18 de abril 2019 siendo las 10h40 am, bajo previa convocatoria, escrita y de conformidad a lo establecido en el Art. 231, Numeral 2 de la ley de compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía “**ACECOMERCIAL**”, en las oficinas de la empresa ubicadas en VIA QUEVEDO KM 3 ½ MARGEN IZQUIERDO, quienes por sus propios derechos y sin coacción de ninguna naturaleza se disponen a iniciar la junta general ordinaria, en la cual preside la sesión el señor ANGEL AGUINSACA de la empresa, actúa como secretaria la Srta. **EMILY GARRIDO** con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria.

El Sr. ANGEL AGUINSACA de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria:

### **COMPAÑÍA ACECOMERCIAL**

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía “**ACECOMERCIAL SA.**”, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día miércoles **18 de abril 2019 a las 10H00 am** que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la **VIA QUEVEDO KM 3 ½ MARGEN IZQUIERDO** para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente del año 2016.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2016.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2016.
6. Lectura del acta, aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial al Sr. Gabriel Zambrano Comisario de la Compañía.

**NOTA.-** se hace conocer a los señores accionistas que los estados financieros y sus respectivos informes se encuentran disponible en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Angel Aguinsaca  
**GERENTE - GENERAL**

## **DESARROLLO DE LA JUNTA**

### **1.- Constatación del Quórum.-**

1709502502	AGUINSACA CARAGUAY ANGEL FROILAN	9150	92%
1000904670	CORAL DUARTE GABRIEL MONTUFAR	425	4%
1701534685	FLORES LOPEZ JOSE ELIAS FACUNDO	425	4%

EL señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por secretaría se proceda a constatar el quórum. La Srta. Secretaria constata que existen 100 % del capital suscrito y pagado hay quórum suficiente para instalar la sección, siendo las 11h05 am, se procede a Instalar la JUNTA GENERAL ORDINARIA, y una vez constatado el quórum pide a secretaría se de lectura al siguiente punto.

### **2.- Lectura y aprobación del informe del Presidente del año 2016.-**

Se procede a dar lectura del informe del presidente y mediante aplausos se da la aprobación.

### **3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2016.-**

Se procede a dar lectura del informe del gerente general y mediante aplausos se da la aprobación.

### **4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016.-**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario y mediante aplausos se da la aprobación.

### **5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2016.**

Se procede a dar lectura de los estados financieros mismos que son aprobados con conocimiento de que no se ha dado movimientos económicos porque se inicia actividad.

### **6.- Lectura del acta, aprobación y clausura.-**

Se toma tiempo para procesar la información y proceder a redactar la respectiva acta para la aprobación y firmas.

GABRIEL CORAL  
CI: 100090467 -0  
**PRESIDENTE**

Srta. Emily Garrido  
CI: 2300481005  
**SECRETARIA**